

C/Real Oviedo nº 8, 1º. 33013 – Oviedo Telf.: 984.284.291.-
Acreditada con nº expediente ENAC: 10/C-PE015

Relación de candidatos APTOS y NO APTOS

EXPEDIENTE: 200-2026

CATEGORÍA : ICBTB

A continuación se refleja el listado de los candidatos **APTOS** y **NO APTOS** en el proceso de certificación realizado el día 28-Jul-2026.

CANDIDATO	PRUEBA TEÓRICA	PRUEBA PRÁCTICA	CERTIFICACIÓN
FRANCISCO CACERES GARCIA	APTO	APTO	PTE
SANTIAGO GARCIA GAMEZ	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO FERNANDEZ MORALES	APTO	APTO	PTE
SERGIO ALAMINO PITALUA	APTO	APTO	PTE
JOSE DAVID GONZALEZ LOPEZ	APTO	APTO	PTE
JOSE ANTONIO PEÑA TRUJILLO	APTO	APTO	PTE
JUAN JOSE DOMINGUEZ MOYANO	APTO	APTO	PTE
ISMAEL MAJOUT FAOUZI	APTO	APTO	PTE
FRANCISCO ALVARO ACOSTA MARTIN	APTO	APTO	PTE
LEANDRO HERNAN AGUILERA	APTO	APTO	PTE
GEORGE TUDOREL TUDOR	APTO	APTO	PTE
MARTIN ARIEL DALESSANDRO	APTO	APTO	PTE
JAIME ALEXANDER URIBE URIBE	APTO	APTO	PTE

Los Candidatos con * en alguna de las pruebas refleja que dicha prueba ha sido superada en convocatorias anteriores

Los Candidatos con **PTE** (Pendiente) para proceder a expedir el certificado oficial quedamos a la espera de recibir sus “Condiciones de uso” debidamente cumplimentadas en el siguiente enlace:
<https://www.certificacionesaselar.info/condiciones.html>

En Oviedo a 09/09/2026

NOTA: Los candidatos cuyo resultado sea de NO APTO en una de las dos pruebas, deberá repetir dicha parte, conservando la calificación de APTO en la parte superada hasta un periodo máximo de 2 años, o 3 convocatorias. Los candidatos con resultado NO APTO en las dos pruebas, deberán repetir el proceso de certificación completo.